

RESOLUCION N° 18/343

Acta N° 036/2018

VISTO: I) que desde este Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el Plan Quinquenal en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que es imprescindible planificar Plan Operativo Anual, ejercicio 2019

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo compra de 28 bancos recto con rebaje para cespèd de 1,80x 0,42x 0,35 espesor 0,10 mm por la suma de \$ 133.224.= a proveedor Konkret, contra boleta a crédito con plazo de pago 10 dias a partir del dia 19/12/18, a nombre de Municipio La Floresta (Proyecto 7.1) Plan operativo Anual ejercicio 2018

II) Comuniquese a Tesoreria La Floresta

III) Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Registre en el archivo del Municipio La Floresta


Jorge Morrell


Iván Lorenzo Alcidesa


C. Pereyra


Gobierno de
Canelones
Iván Lorenzo Alcidesa
Municipio La Floresta